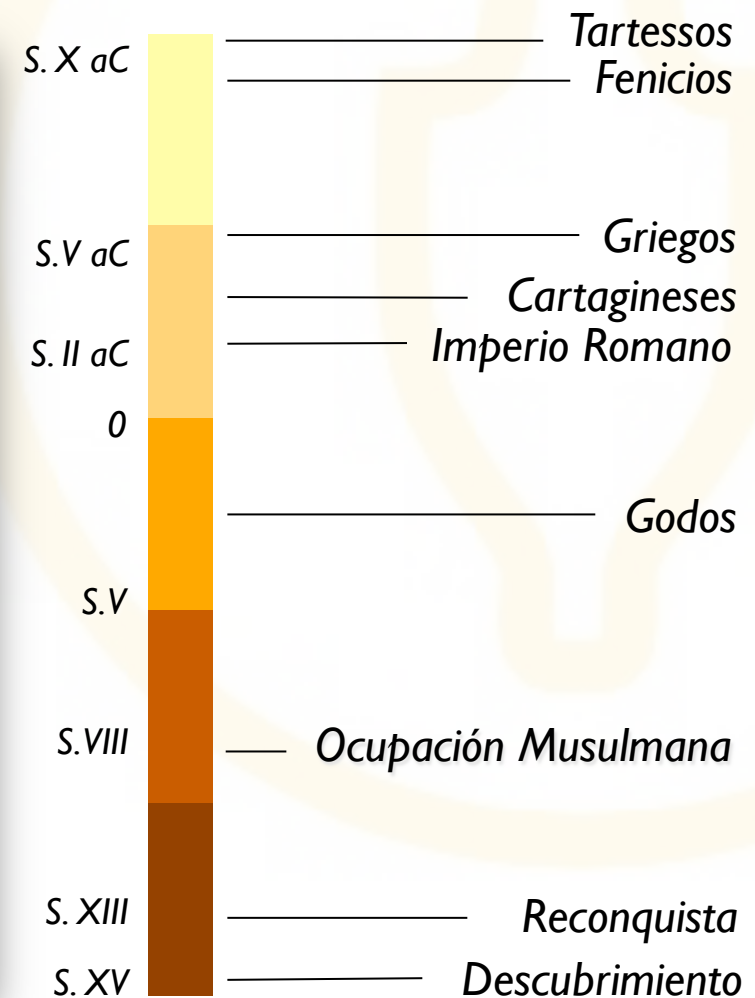




3000 años de historia



Un lugar estratégico en la historia





Los tiempos más remotos

La baja Andalucía. La tierra mítica de Tartessos.





La llegada de la vid. Los fenicios



- Los fenicios introducen el cultivo de la vid en España (fundan Cádiz en 1000 a.C. y Xera en 700 a.C.)
- Actividad vinícola ininterrumpida de las civilizaciones posteriores: Griegos, Cartagineses, Romanos...



El vino en el imperio romano

- Columela, el primer Ingeniero Agrícola de la historia (*De Re Rustica*), fue propietario de una finca en Ceret / Jerez.
- Gran popularidad del *Vinum Ceretiense* en Roma.



El vino viajero

- Vinos exportados desde Jerez desde los tiempos más remotos.
- Diferentes sistemas para lograr la estabilidad del vino.



La tierra de *sherish*



- Año 711 – Batalla del Guadalete.
- Más de 500 años de cultura Islámica (800 años en otras partes de España).
- Un período floreciente de nuestra historia.



- Sherish, el Jerez de los moros.





La tierra de *sherish*

- El cultivo del viñedo continúa, motivado por:
 - la producción de pasas.
 - los usos medicinales del vino.
 - la obtención de alcohol.
- El consumo del vino, permitido en círculos elitistas.



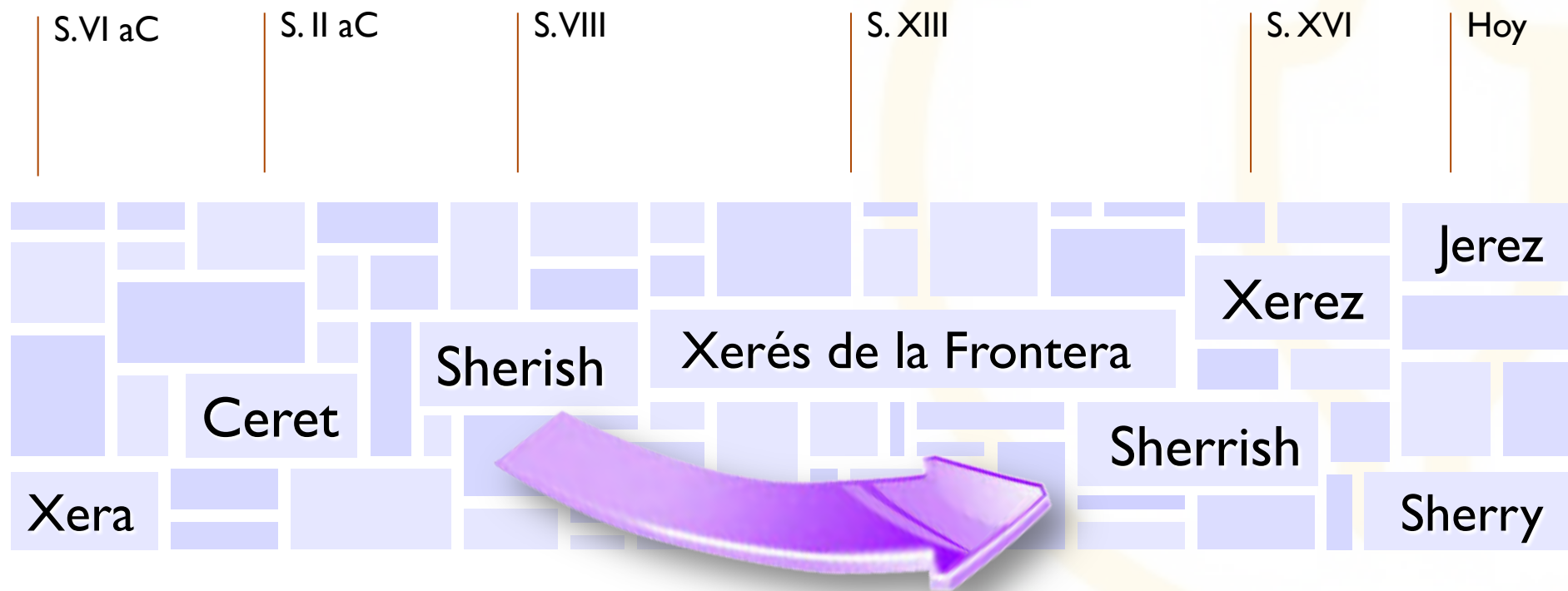


Los S. XIII y XIV. Tiempos difíciles



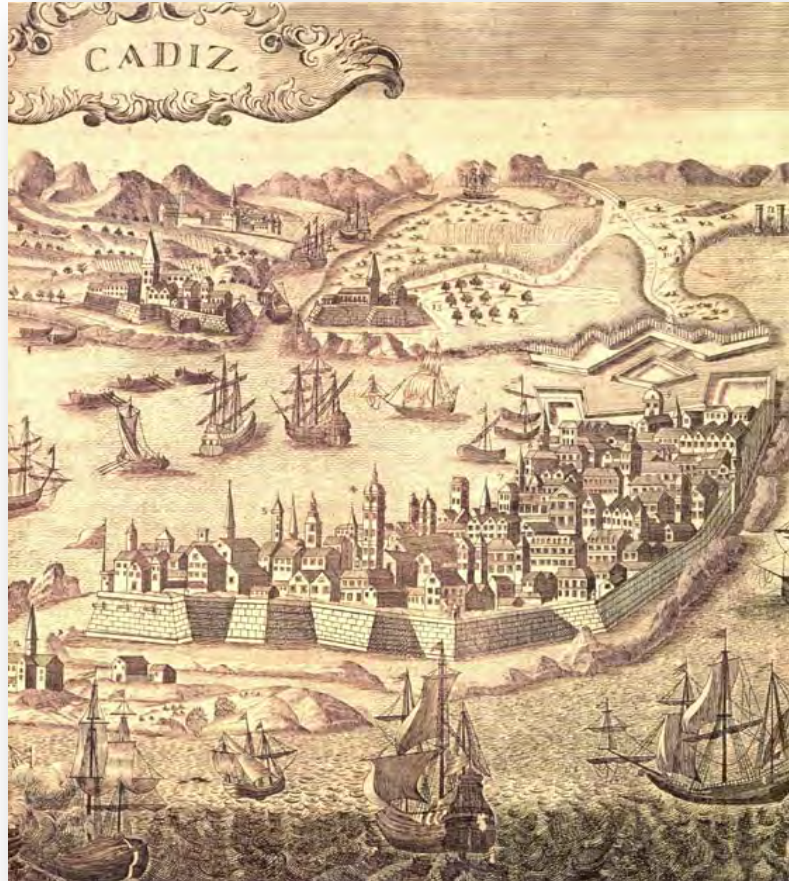
- 1264 – La ciudad es reconquistada por el rey Alfonso X el Sabio, viticultor aficionado.
- Xerés de la Frontera – durante décadas, en la frontera entre dos mundos.

Distintos nombres para un mismo origen



Sherry = Jerez

S. XV al XVII – la expansión exterior



- El vino: una parte esencial en el abastecimiento de los buques.
- Los vinos de Jerez participan en algunas de las más épicas expediciones de esos tiempos.
- Importancia del comercio con América – el monopolio de la “Casa de Contratación”.



S. XV al XVII. Las rutas del norte



- El rentable negocio de las “holandas” (aguardientes).
- Popularidad creciente del *Sherry Sack* en Inglaterra.
- 1587: la flota de Francis Drake saquea la ciudad de Cádiz.

*“Si mil hijos tuviera
el primer principio humano que les enseñaría
sería hacerles abjurar de toda bebida insípida
y dedicarse por entero al Jerez”*

Enrique IV, parte II



El Jerez en el S. XVIII. El Gremio



Las restrictivas reglas del
Gremio de Vinateros
(controlado por productores)
prohibían el envejecimiento
de los vinos

exportación de vinos del año,
altamente fortificados

Uso de múltiples variedades (blancas y tintas)

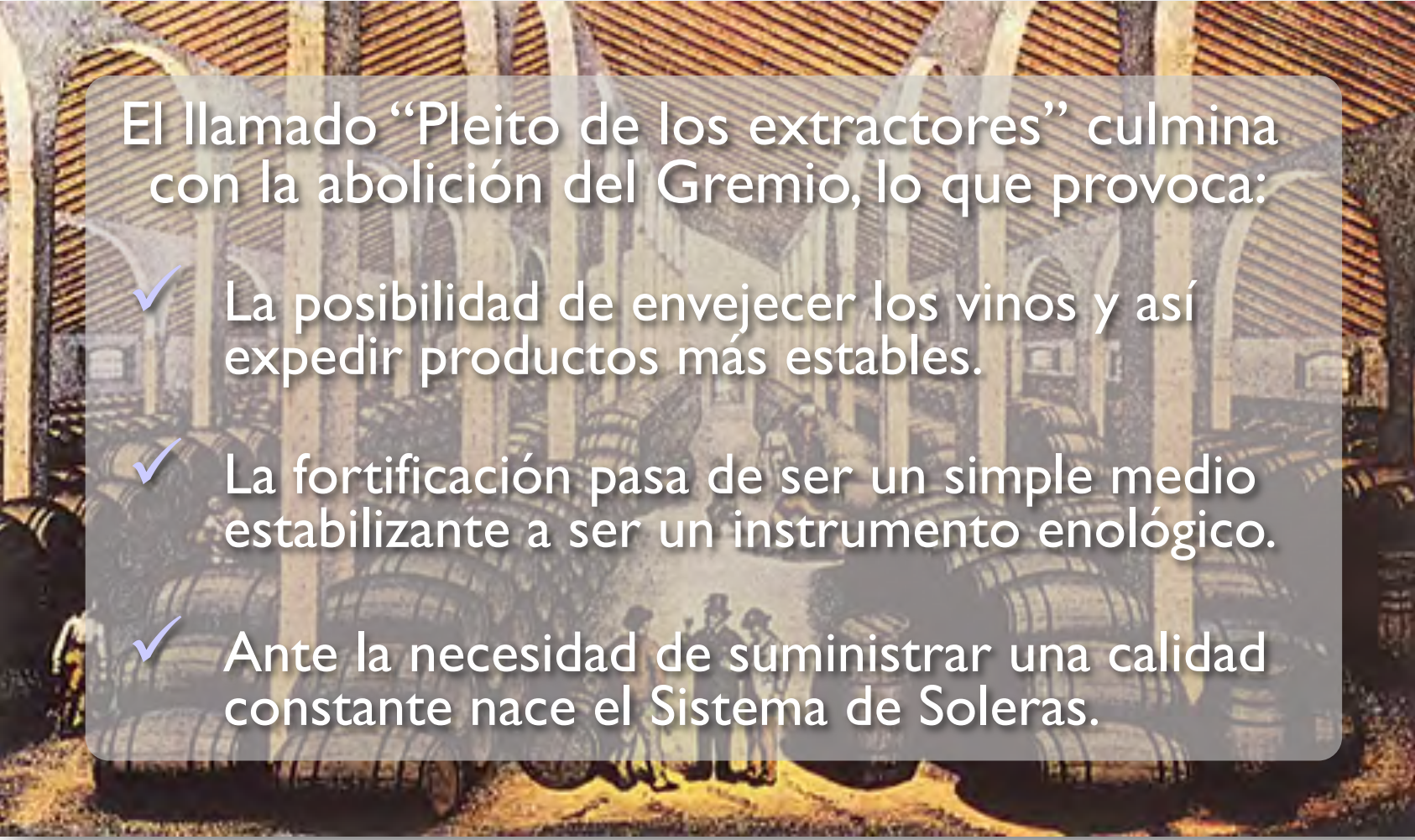
La influencia de los “extractores”

- Implantación en la zona de numerosos comerciantes extranjeros:
 - Francia: Haurie, Pemartin, Lacoste, Lustau, Lacave, Delage.
 - Inglaterra: Harveys, Sandeman.
 - Irlanda: Murphy, O’Neale, Garvey.
 - Escocia: Gordon.
- y de nacionales procedentes de las colonias: Rivero, Palomino y Vergara, Misa, Hidalgo, Valdespino...



- Frecuentes asociaciones comerciales ente los productores y los *extractores* (embarcadores) locales y presiones crecientes para la liberalización del comercio.

Principios XIX – el Jerez que hoy conocemos



El llamado “Pleito de los extractores” culmina con la abolición del Gremio, lo que provoca:

- ✓ La posibilidad de envejecer los vinos y así expedir productos más estables.
- ✓ La fortificación pasa de ser un simple medio estabilizante a ser un instrumento enológico.
- ✓ Ante la necesidad de suministrar una calidad constante nace el Sistema de Soleras.

Nacen algunas de las grandes bodegas actuales



- 1812: Pedro Domecq (sucesores de Haurie y Murphy)
- 1821: Bodegas Barbadillo
- 1835: González Byass
- 1877: Williams & Humbert

La llegada del siglo XX

- En 1894 llega a Jerez la invasión filoxérica.
- La recuperación tras la plaga es relativamente rápida.
- Se produce la selección de las variedades actuales.



La necesidad de protección

- Las primeras décadas del S. XX traen un desarrollo sostenido del negocio, a pesar de la creciente competencia fraudulenta.
- El desarrollo de la legislación internacional sobre marcas abarca el concepto de la Denominación de Origen.
- Participación destacada de bodegueros jerezanos en algunos episodios importantes → 1883: Acuerdo de París para la protección de la Propiedad Industrial.



Nace la Denominación de Origen



- La Ley de la Viña y el Vino de 1933 establece las primeras Denominaciones de Origen españolas.
- La de Jerez, la primera en constituirse (publicando su reglamento en enero de 1935).
- Con ellas aparece un instrumento oficial para su gestión y defensa: el Consejo Regulador.

Historia – algunas ideas básicas

- ✓ La identidad de los vinos de Jerez es en gran medida producto de su larga historia.
- ✓ Actividad remota, nunca interrumpida.
- ✓ Un vino hecho para viajar (vocación exportadora).
- ✓ Sherry = Jerez.

Si deseas saber más... lee esto:

- 📖 “El Jerez, Hacedor de Cultura” (Volúmenes I, II y III), por Carmen Borrego Pla
- 📖 “Jerez, Xérès, Sherish”, por Manuel M^a González Gordon
- 📖 “La formación del capitalismo en el Marco del Jerez”, por Javier Maldonado Rosso